

## **INFORME DE GERENTE**

**A los Accionistas y Junta de Directores de la Compañía  
Formas y Accesorios Formac S.A.**

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a disposición de ustedes, el informe de mis labores administrativas durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1997, que a continuación detallo:

### **En lo Administrativo**

Se han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General y del Directorio de la Compañía, además con las metas trazadas para el ejercicio económico presente. No se han presentado ningún inconveniente de tipo laboral, adicionalmente puedo expresar que hemos cumplido con puntualidad todas las obligaciones tributarias y laborales que exigen las leyes.

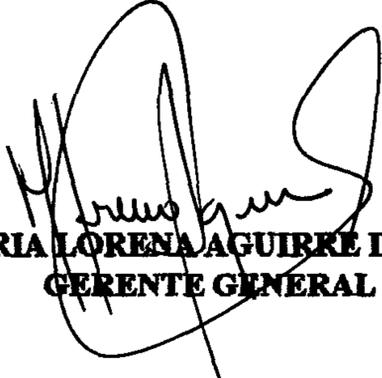
### **En lo Financiero**

Los resultados no han sido satisfactorios, originado principalmente, por la incertidumbre financiera que ocasiono la situación política del país a inicios del año, además nuestras ventas aumentaron en un 82.5%, debido al incremento de los precios, y no por el volumen de ventas, decisión adoptada por el aumento de nuestros costo de adquisición de los productos comercializados. Nuestro índice de liquidez se incremento en 284,66 %, debido principalmente por la falta de la recuperación de la inversión de nuestros inventarios y cartera, en relación con el año anterior. Sin embargo deduciendo lo anteriormente expuesto contamos con una liquidez de 1.37. Actualmente mantenemos un capital de trabajo positivo, pues no hemos adquirido recursos externos para solventar las deudas de la compañía.

Adicionalmente recomiendo que las utilidades del presente ejercicio se capitalicen, de esta forma solventara e incrementara nuestro patrimonio. Además de adoptar nuevas políticas de ventas para incrementar nuestro mercado, y que nuestro producto se distribuya a nivel nacional.

Los estados financieros han sido preparados por el contador, de acuerdo con los principios de contabilidad de general aceptación y las leyes tributarias vigentes en el Ecuador, además de prestar todas las informaciones y la ayuda requerida por el señor comisario.

Es todo cuanto puedo mencionar, esperando su pronunciamiento sobre el mismo.

  
**MARIA LORENA AGUIRRE DE SALAZAR  
GERENTE GENERAL**

Guayaquil, Abril 13 de 1998